



Comisión avaló reformas a marcos jurídicos para armonizarlos con la Ley General de Movilidad Vial

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), aprobó por unanimidad el dictamen para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, del Registro Público Vehicular, de la General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

<https://efekto10.com/comision-avalo-reformas-a-marcos-juridicos-para-armonizarlos-con-la-ley-general-de-movilidad-vial/>